



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 03 AGO 2010

Decreto Exento 4974

Vistos:

El Decreto Exento N° 4766 de fecha 27 de Julio del 2010, que otorga Permiso Administrativo a don Mauricio Avalos Díaz Cargo Auxiliar Grado 18° EMS, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. - Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 4766 de fecha 27 de Julio del 2010, que otorga Permiso Administrativo a Don Mauricio Avalos Díaz, por el día 23 de julio del 2010 por no disponer de días de Permiso Administrativo en lo que resta del año otórguese Feriado Legal Anual.
- 2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.

Departamento de Personal.-